



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2010

RES. H. N° **105-10**

EXPTE. N° 5.032/07.-

VISTO:

La Res.H.N° 307-08, por la que se designa a la alumna Mariana Vanesa Alvarez, LU. N° 706.945, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, desde el 15 de abril de 2.008, y por el termino de una año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

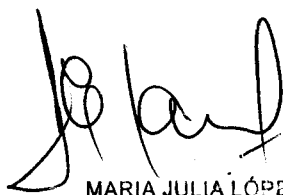
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **MARIANA VANESA ALVAREZ**, LU. N° 706.945 de la Carrera de Historia, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 15 de abril de 2008, y por el termino de una año, de acuerdo al siguiente detalle:

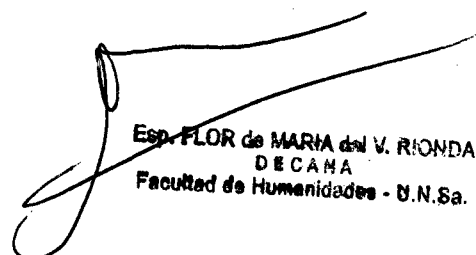
Cátedra: HISTORIA MODERNA
Calificación: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

013-10




MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.